

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Transportes e Infraestructuras

- 6** *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2010, del Director General de Transportes, por la que se publica el modelo de solicitud del procedimiento denominado “Inscripción de cooperativas de transportistas”.*

De acuerdo con el artículo 35.1 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, la iniciación de un procedimiento administrativo a solicitud del interesado por medios electrónicos requerirá la puesta a disposición de los interesados de los correspondientes modelos o sistemas electrónicos de solicitud.

Por otro lado, y según establece el criterio 14.h) del Decreto 85/2002, de 23 de mayo, por el que se regulan los sistemas de evaluación de calidad de los servicios públicos y se aprueban los criterios de calidad de la actuación administrativa en la Comunidad de Madrid, los impresos que deban utilizarse por los ciudadanos se publicarán por Resolución del órgano correspondiente, previo informe de la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano.

En su virtud, y contando con el informe favorable citado en el párrafo anterior,

RESUELVO

Que se publique en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el modelo de solicitud que se adjunta como Anexo I, a los efectos regulados en el artículo 35.1 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos.

Dado en Madrid, a 25 de junio de 2010.—El Director General de Transportes, Ángel Yuste Castillejo.



Dirección General de Transportes
CONSEJERÍA DE TRANSPORTES
E INFRAESTRUCTURAS

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

Solicitud de Inscripción de Cooperativas de Transportistas

1.- Datos del interesado:

NIF		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre/Razón Social				Correo electrónico	
Fax			Teléfono Fijo		
				Teléfono Móvil	

2.- Datos de el/la representante:

NIF		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre				Correo electrónico	
Fax			Teléfono Fijo		
				Teléfono Móvil	

3.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)				
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado				
	Tipo de vía			Nombre vía	Nº
	Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia

4.- Documentación requerida:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
NIF del representante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Certificación de inscripción como Cooperativa	<input type="checkbox"/>	
Estatutos de la Cooperativa	<input type="checkbox"/>	
Certificación del Secretario Cooperativa del capital social	<input type="checkbox"/>	
Relación de socios certificada por el Secretario	<input type="checkbox"/>	
Pago de la tasa Alta actividades auxiliares del transporte sede central en modelo 031	<input type="checkbox"/>	

(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

**Información Institucional**

Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir otra información institucional de la Comunidad de Madrid

No deseo recibir información institucional de la Comunidad de Madrid

Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno.

En , a..... de..... de.....

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Registro General de Transportistas, cuya finalidad es registrar empresas y actividades relacionadas con el transporte por carretera, y no se cederán sin su consentimiento, salvo en los supuestos previstos en la ley. El responsable del fichero es la Dirección General de Transportes por Carretera (Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid), ante la cual podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición; todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	Consejería de Transportes e Infraestructuras Dirección General de Transportes
---------------------	--

(03/28.055/10)

BOCM-20100716-6